

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías. EXT-ANJERO: En París, para suscripciones y anuncios. C. A. Scaverra, rue Tailbout, 55. CORRESPONSALES. CUBA:—Habana: Agente general.—Sres. Pego y G. FILIPINAS.—Manila: Sres Ramirez y Girandie. PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

SINGULARIDADES DE UNA JOVEN RUBIA.

NOVELA ESCRITA EN PORTUGUÉS POR EGA QUIROZ Y TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA «LA MAÑANA» POR SOFIA TARTILAN.

Debo, ante todo, referir cómo conocí á este hombre. Fué en una posada del Miño. Era alto, grueso y calvo; sólo un cerco de cabellos blancos rodeaba su cabeza. Tenía los ojos grandes y negros, y los párpados arrugados y amarillentos; las ojeras abultadas le daban un aire enfermizo, que desmentía el brillo singular de su mirada, que pasaba por encima de unos grandes anteojos con aros de concha. Tenía afeitada la barba, la nuez saliente, y en cuanto á su traje, se componía de unos pantalones de pana azul, un gaban largo de color de pino con mangas cortas y ajustadas, y un chaleco negro de seda, por cuya abertura se veían los pliegues de una camisa bordada. Completaba este extraño atavío una corbata de raso negro, abrochada por detrás con hebillas de acero.

Empezó por decirme que era un viajero desocupado y que se llamaba Macario. Pasaba esto en Setiembre, cuando los días comienzan á hacerse cortos y las noches crecen en proporción. Una brisa fría y seca se dejaba sentir, y la noche amenazaba ser tempestuosa. Yo había bajado de la diligencia fatigado, estropeado, tiritando; estaba envuelto en un grueso cobertor de lana, y, sin embargo, no bastaba á reservarme del frío. Acababa de atravesar la sierra áspera y desierta, y serían como las ocho de la noche. El cielo estaba pesado y le cubrían grandes nubarrones.

Bien fuese cierto adormecimiento cerebral, producido por el monótono rodar de la diligencia, bien fuese debilidad nerviosa ó influencia del paisaje descarnado y sombrío que acababa de atravesar, bien el silencio nocturno ó la pesada electricidad de que estaba henchida la atmósfera, el caso era que yo, que soy naturalmente positivo y realista, sentía mi imaginación llena de quimeras.

Existe en el fondo de cada uno de nosotros, por muy friamente que hayamos sido educados, un resto de misticismo; y basta, á veces, un paisaje sombrío, el viejo muro de un cementerio, un lugar yermo ó los blancos rayos de la luna pasando á través de los deshojados árboles de un bosque, para que ese fondo místico suba á la superficie y lleve al alma sensaciones ideales, lo mismo á la del poeta que á la del más calculista matemático ó más frío crítico.

Yo estaba aquella tarde triste y visionario como un viejo monje poeta. Sin duda lo que me había lanzado en el mundo de las quimeras y de los sueños había sido el aspecto del monasterio de Rostello, que acababa de ver á la suave claridad del crepúsculo. Miéntras la noche avanzaba, la diligencia seguía rodando al trote pesado de sus flacos caballos, y el mayoral, envuelto en un capote pardo cuya capucha le cubría por completo la cabeza, mascullaba una canción, yo me puse á considerar melancólicamente la esterilidad de la vida.

En aquel momento hubiera deseado ser monje y encontrarme en un monasterio tranquilo, situado entre las arboledas sombrías de un valle, paseando por sus huertas, escuchando el sónico ruido del agua sobre las piedras, leyendo la Imitación de Cristo, oyeado á los ruisenores y á los jingueros sus cánticos de amor y de celos. Comprendo que todo esto parecerá estúpido; sin embargo, tal era la situación de mi espíritu. A esta disposición de mis nervios se debió, sin duda, la sensación que me hizo la historia del hombre del gaban de color de pino y calzones de pana azul.

Mi curiosidad empezó en el momento en que, sentado delante de la mesa de la posada, deshachamos la pechuga de una gallina guisada con arroz, y una gran tortilla de sardinas fritas, y mientras la criada echaba en nuestras copas un vino ágrido, haciéndolo caer desde lo alto de una jarra vidriada, para que levantase espuma.

Mi hombre estaba enfrente, comiendo con tranquilidad su ración, cuando yo le pregunté con la boca llena, mientras me limpiaba los labios con mi servilleta de hilo de Guimaraes si él era de Villarreal.

—Vivo allí hace muchos años, me contestó. —Tierra de mujeres bonitas, según dicen, añadió. —Mi hombre se calló. —¿No es cierto? volví á preguntar.

Su silencio se hizo más significativo. Yo estaba alegre y reía de una manera locuaz, mientras que él permaneció mudo y sonriendo apenas. Esto me hizo comprender que había tocado en lo vivo de un recuerdo. Había sin duda, en la vida de aquel viejo una mujer, y en aquella mujer se encerraba un melodrama ó una comedia; porque inconscientemente, al mirar su figura, nacía la idea de que el hecho que marcaba la vida de aquel hombre, debería ser, ó en extremo trágico, ó en extremo cómico.

Volví á interpellarle de nuevo diciendo: —Tengo entendido que las mujeres de Villarreal son las más bonitas del mundo; hay un refrán portugués que dice: «para ojos negros Guimaraes; para cuerpos bonitos San Alejo; para formas bellas Los Arcos, en donde se ven los cabellos dorados de color de trigo; para talles esbeltos Vianna; para cutis finos Amarante, y para todo esto junto Villarreal.» Tengo yo un amigo que, por esto sólo, se ha ido á casar á Villarreal. Tal vez le conozca usted: se llama Peixoto: uno alto, buen mozo, de barba rubia...

—¿Peixoto? Sí, le conozco, me dijo mirándome gravemente. —Se vienen á casar al Villarreal, continué yo, como antiguamente se iban á casar á Andalucía, seguros de encontrar la flor de la perfección.

Sin duda todo esto contrariaba al viejo, porque se levantó de la mesa y marchó con paso tardado hasta la ventana, á la que se asomó; después salió del comedor. Entonces reparé en que llevaba unos gruesos zapatos de paño, de suela fuerte y tacones de corcho: yo me levanté también y salí.

Llamé á la criada para preguntarla por mi habitación, y entonces, trayéndome una palmaria de latón con un cabo de vela de cera, me dijo: —El señor está alojado con otro en el número tres.

Es muy común en las posadas del Miño alojarse dos, y á veces tres, en cada dormitorio; así es que yo me encogí de hombros y eché á andar en busca de mi cuarto.

El número tres estaba situado en el fondo de un corredor. En las puertas de los dos lados los pasajeros habían puesto su calzado para que se le limpiasen. En la primera había unas gruesas botas de montar con grandes espuelas de hierro de las llamadas vaqueras; más allá había unos zapatos blancos de cazador; luego unas botas de propietario con altos tacones encarnados; las botas de un párroco, con borlas negras; los botines de becerro de un estudiante; más lejos, en la puerta del número 15, estaban unas botinas de mujer, pequeñas, finas, arqueadas, y junto á ellas unos zapatitos de niño con los cordones desabrochados. Todos los pasajeros dormían ya.

A la puerta del número tres, estaban los gruesos zapatos de paño con tacones de corcho. Cuando yo entré en el cuarto vi al hombre de los calzones de pana azul, que estaba atándose á la cabeza un pañuelo de seda. Tenía puesta una bata de lana de grandes flores, medias de lana y metidos los pies en unas chinelas de orillo.

—¿No, dijo al verme, no repare Vd. mi traje. —Nada de eso; y para establecer confianza é igualdad me quité el gaban.

No sé cómo sucedió, ni cuál fué el motivo, pero el hecho es que á las pocas horas aquel hombre me había referido su historia. Hay un proverbio slave en Galicia que dice: «lo que no confías á tu mujer ni á tu hermano, se lo dirás á un extraño.»

Estábamos en una posada: la casualidad nos había hecho compañeros de cuarto, y todo parecía reunirse para provocar la confidencia extraña que siguió después.

Empezamos por hablar de mi amigo Peixoto, el que iba á casarse á Villarreal, y en medio de la relación vi llorar amargamente á aquel anciano de más de sesenta años. Tal vez la historia referida ahora por mí pareciera trivial é insignificante; pero á mí, que aquella noche me hallaba nervioso y mal impresionado, me pareció terrible.

El me lo contó como un accidente de su vida amorosa. Empezó por decirme que era un comerciante retirado y que se llamaba Macario.

Yo le pregunté entonces si pertenecía á una familia conocida de la mia que llevaba el mismo apellido. El me respondió que sí; que eran primos.

Desde entonces empecé á mirarle con simpatía, porque los Macarios eran una antigua familia que formaba casi una dinastía de comerciantes, en la que se conservaba con severidad religiosa una tradición honrada. Macario me dijo que en 1822 ó 23 tenía en Lisboa su tío Francisco un gran almacén de paños, en donde él, mozo entonces, era dependiente. Que su tío había visto en él ciertos instintos de talento comercial, lo que le mo-

vió á darle parte en las operaciones de la casa y encargarle de la teneduría de libros.

Me contó que siendo naturalmente tímido y de constitución linfática, su vida era por aquel tiempo muy concentrada. Un trabajo asiduo y escrupuloso; algunas meriendas en el campo; el hecho de estrenar un traje nuevo ó una camisa bordada, constituían las emociones de su vida. (Se continuará).

AVES PESCADORAS.

Empieza á usarse en Inglaterra un modo nuevo de pescar que se ha tomado de la China. En este país es muy frecuente la pesca valiéndose de los cormoranes ó cuervos de mar, que es el género de pesca á que nos referimos.

El cormorán es un ave bastante grande, de pies palmeados, tan buen buzo como nadador, y enemigo declarado de los peces. Tiene las plumas negras, tornasoladas, de verde lustroso, y en la parte alta del cuello, en forma de barbel ó barboquejo, una gorguera blanca. Su destreza en la pesca y su voracidad causan grandes estragos cuando se arroja á un estanque. Vive por lo general á orillas del mar ó de los ríos, acechando su presa desde lo alto de los árboles, y se deja coger por el hombre con facilidad. Para tragar el pez que coge lo arroja al aire, de manera que al caer lo recibe de cabeza y quepa por su cuello todo entero, método expeditivo para no entretenerse en partirle, y que prueba que el cormorán no es amigo de perder el tiempo ni repara en pelillos.

Pues bien, los chinos han educado admirablemente á esta ave para la pesca: por cuenta ajena. Hé aquí cómo las hacen. En la proa de los barcos ponen una pértiga larga donde van los cormoranes, cada uno con un lazo que le comprime el cuello, impidiéndole tragar, lo que pesque.

Un chino, inclinado sobre el borde del barco, examina cuidadosamente las aguas del río; si en ellas ve un pescado, levanta un dedo; si dos, dos; y si muchos, toda la mano. A esta señal el patron del barco, que va junto á la proa, da un golpe con una varita de bambú, á uno, dos ó más cormoranes, según la señal lo indique. Las aves así avisadas, se lanzan al agua después de haberla contemplado un segundo y empiezan á perseguir su presa. Si vuelven con ella entre las mandíbulas, se les da en recompensa un trozo de pescado seco; las más veces sucede así; pero si alguna vez no consiguen atrapar el pescado, llevan en castigo una buena paliza con el bambú. Cuando el pez es grande y un solo cormorán no puede sujetarle, llama á otro ó otros, y entre todos le llevan al barco.

Cosa curiosa: tienen tan arraigado el instinto de la distribución del trabajo, que el cormorán que acaba de zambullirse, no vuelve al agua aunque lo maten á palos hasta que todos los demás han cumplido también su tarea.

Si la pesca es abundante, los chinos iluminan el barco con farolillos de colores y dan una abundante ración á las aves antes de secarlas y meterlas en sus jaulas. A veces, cuando sobra dia y la pesca es ya bastante, les quitan el lazo del cuello para que puedan pescar por su cuenta.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES EN LA HISTORIA DE LA IMPRENTA.

(Continuación.)

1735.—Fué procesado por libelo y exonerado del cargo John Peter Zenger: le defendió John Chambers, de New York, donde tuvo lugar el proceso, y Andrew Hamilton, de Filadelfia. Primer dictamen en favor de la libertad de imprenta que se dió en América y precedió importante en otros muchos casos en Inglaterra. Andrew Hamilton, que fué el que pronunció el discurso más elaborado en estos procedimientos, aunque cargado de años y lleno de achaques, vino á New York, sin honorarios de ninguna especie, á defender la libertad de la prensa.

1739.—Christopher Saur, de Germantown, imprimió el primer almanaque en el idioma alemán en Pensilvania.

1743.—Publicación de la primera Biblia en alemán en América por Christopher Saur, en Germantown, Pensilvania, con tipos manufacturados por él.

1750.—Breitkopf, de Leipzig, mejoró los tipos de música que se habían hecho en 1574.

1750.—Baskerville, de Birmingham, perfecciona las cualidades de su papel usando de moldes tejidos y por medio del pulimento.

1750.—Se inventó en Holanda la máquina ó cilindro para desmenuzar los trapos y reducirlos á paupa para hacer el papel.

1754.—John Smith publica su «Gramática del impresor», el primer libro en inglés dedicado especialmente al arte de la imprenta.

1756.—Se hace papel de paja en Alemania.

1765.—Schaffers, de Ratisbona, da á la prensa un libro describiendo el modo de hacer papel de diferentes maderas, cortezas, etc.

1768.—Holanda se hace notable entre todos los demás países por su manera de hacer papel.

1769.—Abel Buell, de Connecticut, hace tipos ingleses.

1769.—Las cartas de Junius aparecen en el «Public Advertiser» de Londres. Sus fuertes comentarios sobre los actos del gobierno son una prueba notable de la creciente libertad de la prensa.

1770.—Los Estados de Pensilvania, New Jersey y Delaware cuentan con cuarenta fábricas de papel.

1776.—Quedan exceptuados de prestar servicio militar, por el gobierno de los Estados Unidos, el maestro y dos ayudantes de cada una de las fábricas de papel.

1777.—Breitkopf revive y mejora el tipo para la puntuación.

1778.—Se publica en Londres el primer periódico dominical, por Johnson, con el nombre de «Sunday Monitor».

1779.—Tulloch, de Glasgow, ayudado por Foulis, impresor de la Universidad de dicha ciudad, inventa el método de estereotipar.

1781.—Se publica la primera Biblia inglesa en América, por R. Aiken, de Filadelfia.

1783.—Henry Johnson, cajista, en compañía de Mr. Walters, propietario del «London Times», introdujo la logografía (método de imprimir palabras enteras, fundidas en un solo tipo, en lugar de letras aisladas).

1784.—Se inventan en París las letras de relieve para el uso de los ciegos.

1784.—John Dunlap, que estableció el «Pennsylvania Packet» como periódico semanal en Noviembre de 1771, lo hizo diario en Setiembre de 1784, primer periódico de esta clase publicado en este continente y que está representado hoy por el «North American», de Filadelfia.

1765.—Enero 18. John Walter publica el primer número de el «London Daily Universal Register», impreso logográficamente. En Enero 1.º de 1788 fué llamado «The Times ó Daily Universal Register», y hoy se conoce con el nombre popular de «London Times».

1787.—La «Gaceta» de Pittsburg, primer periódico al Oeste de los montes Allegheni, salió á luz editado por John Scull y Joseph Hall: se publica aún diariamente.

1787.—Adam G. Moppa intenta fundir tipos en New-York.

1789.—Se publica en París, dirigido por Marat, el periódico «Ami du peuple» (Amigo del pueblo), notable por ser el órgano revolucionario de aquella época.

1790.—Adam Ramage, de Filadelfia, inventa la famosa prensa que lleva su nombre.

1790.—W. Nicholson, de Londres, sacó patente por una máquina de imprimir rotatoria que no dió resultados.

1793.—Alexandre Anderson, de New-York, se hizo célebre como el primer buen grabador en madera en los Estados Unidos.

1793.—El «Geninel of the Northwesten Territory» salió á luz en Cincinnati. Primer periódico al Norte del río Ohio.

1796.—Archibald Binny y James Rolandson, naturales de Escocia, establecieron en Filadelfia la primera fundición de tipos que llegó á propagarse en los Estados Unidos.

1796.—Aloysius Senefelder, músico de Munich, descubrió casualmente que las sustancias oleosas se adherían á las marcas de lápiz sobre cierta especie de piedra caliza y perfeccionó el descubrimiento creando el arte de la litografía.

1799.—M. Robert hace papel en rollos interminables en la fábrica de los Didots, cerca de París.

1800.—Matias Koops manufactura en Inglaterra papel blanco con papel viejo impreso, paja y papel deshecho.

1800.—Bari Stanhope de Inglaterra introduce mejoras esenciales y notables en la prensa de imprimir.

1804.—Se hace en Inglaterra la máquina de hacer papel llamada «Foudrinier», mejorando la de Robert.

1805.—Donkin perfecciona aún más la máquina de Foudrinier.

1805.—W. Vlog, de Connecticut, sacó patente por su máquina de fundir tipos, que no dió buenos resultados.

1810.—Isaiah Thomas, de Worcester, Mass., prepara y publica la historia de la Imprenta en América.

1811.—Archibald Binny, de Filadelfia, mejora materialmente el molde de fundir tipos.

1811.—Thomas Rensley, impresor de Londres, hace construir para él la primer mesa de cilindro por su mismo inventor Federico Koenig, de Eisleben, Sajonia.

1812.—David y Jorge Bruce establecen una fundición de tipos en Nueva York.

1812.—La impresión en oro es llevada á una gran perfección por Whitaker, de Londres. (Se continuará).

MISCELANEA.

La Sociedad geográfica de Marsella ha recibido de Zanzibar algunas noticias acerca de los explo-

radores del Africa Central, con fecha 25 de Agosto.

«El abate Debaize, con una caravana rápidamente organizada, estaba el 5 de Agosto en Kikoka disfrutando buena salud y animado de energía voluntad.

«M. Cambier, jefe de la expedición belga de la Asociación internacional africana, había sabido de Mpnapna para Orambo, en el Uyamuesi el 13 de Agosto.

«M. M. Wautier y Dutrieña debían reunirse á él. Los Padres de las Misiones de Argel estaban el 17 de Julio en Mpnapna, preparándose, á pesar de las grandes dificultades que se suscitaron con las gentes de su caravana, á continuar su viaje, unos hacia Ujiji, otros hacia el Victoria Nyanza.

«Los reverendos Penro y Heury, de la Church Mission, habían partido el 18 de Agosto, el primero para Uganda y el segundo para Ujiji.

«M. Broyon estaba en Kingani en camino para Ujiji.

«M. Morton, que había acompañado en Ujkerne á una caravana de M. Price, y que escapó á la muerte huyendo con el teniente Smith y buscando su refugio en Mirambo se ha suicidado en un ataque de delirium tremens en Szadany.

ESPECTÁCULOS.

Anoche, en el circo de Price, durante los ejercicios del capitán James Swan y en el momento de sacar los caimanes de sus cajas para que los viese el público, fué tal la impresión que causó su vista á una señora, que la produjo un fuerte accidente. Las personas que se hallaban á su lado, los empleados del circo y los agentes de la autoridad, la prodigaron toda clase de auxilios. La señora fué llevada á su casa en un coche.

La gran compañía nominada «Alteas rusos», que dirige el célebre artista Mr. Peleey, que ha pasado tres años recorriendo con éxito extraordinario las principales capitales de América; que llegó de la Habana á Santander el 22 de Julio último; que ha conseguido los mayores elogios de la prensa y del público, así como ver siempre lleno su pabellón y algunas plazas de toros donde ha trabajado, en Santander, Bilbao, Victoria, San Sebastian, Pamplona, Logroño, Burgos, Palencia y Valladolid, debutará en Madrid en el circo de Price el 1.º de Octubre de 1878, presentando entre su numeroso y selecto personal, todas las noches, á la reina del aire, primera gimnasta de América, Miss Emma Jutau, y al valeroso coronel E. Daniel Boone con sus cuatro leones africanos y los dos leoncitos nacidos en Cuba hace cinco meses.

En algunas funciones presentará también á «La reina de los leones», señorita Milli Carlota, única mujer en el mundo que se atreve á encerrarse con cuatro leones africanos en la jaula donde los guarda el audaz coronel Boone.

Nota. Veinte dias había marcado la empresa en su itinerario á esta populosa capital para ofrecerle sus notables funciones; pero como no ha podido conseguir el circo de Price hasta el final del mes de Setiembre, y el 14 de Octubre ha de pasar precisamente á Zaragoza, sólo funcionará en Price del 1.º al 13 de Octubre.

Los palcos, lunetas y delanteras de anfiteatro para cualquiera de ellas, impresos con el día de la fecha en que son válidos, se venderán en la contaduría del circo, desde el sábado 28 hasta el lunes 30, al precio de costumbre. Los restantes pasarán al despacho el martes 1.º por la mañana, para venderse á los precios que tiene establecidos el señor W. Parish.

La cinta azul es el título de una piececita cómica estrenada últimamente con buen éxito en el teatro de Variedades. La señora García y el Sr. Valiés desempeñaron bien sus papeles y fueron aplaudidos.

La empresa del teatro de Apolo, que ya tiene formada, como saben nuestros lectores, una de las primeras compañías que hoy se pueden reunir en España, agradecida al favor del público, demostrado ya por los numerosos abonos que se han hecho, ha contratado un nuevo gaitán joven de gran reputación, el Sr. Reig, conocido hace tiempo en Madrid. Empezará sus funciones esta compañía, á cuyo frente se hallan los Sres. Moraes y Vico, el 14 de Octubre próximo, con El Médico de su honra y después un drama nuevo de Bonagay y otro de Leopoldo Cano.

En el teatro del Príncipe Alfonso sigue dando muy buenas entradas El hijo de la Bruja, la cual se ve cada vez con más gusto y es con justicia muy aplaudida.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderfus).—A las 8 1/2.—Torno par.—El Hijo de la Bruja.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—A las 8 1/2. Los toreros.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—La Cinta azul.—Perro, 3, 3.º izquierda.—El mejor consejo.—Las tres palmaritas.

ESLAVA.—A las 8.—La cadena perpétua. La fi洛xera del poder.—Un cosechero riojano.—Balle. De 2 á 5 gran concierto en el salon del café.

MARTIN.—A las 8.—La fe perdida.—Un defecto.—Justicia y no por mi casa.—Un asesinato.—Balle.

CAPELLANES.—(Teatro-café concierto).—8 1/2.—Levantar muertos.—Mad. Tosi.—El que nace para ocharo.—Signor Tosi.

CIRCO DE PRICE.—S 1/2.—Grande y escogida función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, los montañeses de los Apeninos y el capitán James Swan, denominado «El hombre audaz» y el popular Tony Grice.

SECCION POLITICA.

POR TODOS ES SABIDO.

Grande debe ser la alarma que reina en el campo ministerial, y serio el temor de que en un plazo más ó ménos breve descienda del pedestal sobre que se ha alzado saltando por cima de la Constitución y de las leyes el señor Cánovas del Castillo, cuando su más genuino órgano en la prensa acude anoche á los más extremos recursos para detener el golpe que considera le amenaza, publicando un grave artículo cuya lectura nos ha recordado el célebre suelto de *La Correspondencia*, en tiempo del ministerio Jovellar, objeto de severas y justas censuras por parte del distinguido diputado de la minoría constitucional señor Navarro y Rodrigo, en el último discurso que pronunció días ántes de cerrarse las Cortes.

Este artículo, á pesar de las formas respetuosas á las prerogativas del monarca, que en él se observan, deja descubrir una marcada tendencia de imposición y un criterio exclusivista, sólo comprensible en la soberbia del Sr. Cánovas, que en todo él se refleja. Si en sentido contrario se hubiesen estampado en un periódico constitucional los conceptos que en *La Política* hemos leído, la indignación hubiera rebosado en la prensa oficiosa, y *La Política* hubiese sido el primer periódico que nos acusase de pedir el poder amenazando, de pretender cohibir al rey para el ejercicio de sus prerogativas, de aspirar á imponernos dirigiendo una especie de *ultima un* al poder moderador.

Empieza *La Política* afirmando un hecho completamente inexacto y que en ningún círculo político hemos oído ni podía acogerse con seriedad. Dice que se afirma la próxima subida al poder de los constitucionales por medio de un pacto ó convenio con el Sr. Cánovas del Castillo por sentir éste debilitada su energía y su fuerza política, y que esa afirmación es falsa en absoluto porque el Sr. Cánovas ni se siente débil, ni ha pensado siquiera en la posibilidad de abandonar el poder. La noticia que nos da *La Política* es la primera que hemos recibido sobre ese supuesto convenio por nadie indicado siquiera, y que tiene á herir á un partido digno y verdaderamente constitucional, pues ese partido, sabiendo que sólo del monarca puede recibir el poder, y que el Sr. Cánovas ni es ni puede ser quien él disponga, no podía entrar en trato ni convenio alguno, ni ménos suponerle para hacer una propaganda en el país conveniente á sus intereses, pues de tal manera echaría por tierra el prestigio de la monarquía sobre la que alzaría el omnímodo poder del Sr. Cánovas.

El partido constitucional sabe el respeto que debe á la institución monárquica y á las prerogativas constitucionales, como no desconoce que el Sr. Cánovas nunca voluntariamente abandonará ese poder cuya posesión le ofusca de tal modo que ni le permite oír el clamor del país, ni le deja comprender el inmenso daño que desde él está causando á las instituciones. No tiene, pues, que esforzarse *La Política* en demostrar esta verdad, ni se precisa, para que todos la comprendan, acudir á esos supuestos rumores de pactos y convenios.

Existen, sí, rumores sobre la próxima caída del Gobierno que el Sr. Cánovas preside, al llegar la solución del problema que entraña la duración de las actuales Cortes, porque en ese sentido se ha manifestado unánime la opinión del país, porque se reconoce como una necesidad imperiosa, y porque se prevé el triste porvenir que para las instituciones representativas se prepararía con la solución de aquel problema en favor del Sr. Cánovas, y como el país reclama la sinceridad del régimen constitucional, y sólo puede ofrecerla y garantizarla un partido de principios definidos basados en una ordenada libertad, y que esté sólidamente organizada, de aquí que la opinión pública indique al partido constitucional como sucesor del actual Gobierno. Estos son los fundamentos de esos rumores que tanto han alarmado á *La Política* y que han sido bastantes para esa actitud irrespetuosa cuando ménos en que ayer se nos presenta.

Asegura el colega ministerial que el señor Cánovas sigue creyendo que el término legal de estas Cortes es de cinco años, y que hasta tanto cumplan los tres de su existencia, no planteará la cuestión de si conviene ó no disolver las Cortes; que entonces, y si el Gobierno acuerda la afirmativa, el rey determinará si ha de haber ó no cambio de ministerio, pero que el Sr. Cánovas no está dispuesto á dejar el poder para esdruja; que si el rey juzga conveniente llamar á otros hombres al poder, el Sr. Cánovas le aconsejará que no le entregue al partido constitucional, si éste, en el próximo período de la legislatura, no hace las declaraciones que indica *La Política*, y que el Sr. Cánovas juzga indispensables; es decir, si no desautoriza cuanto ha dicho por medio de sus caracterizados representantes en las discusiones parlamentarias; y que no es necesaria la entrada en el poder del partido constitucional, porque dentro del llamado liberal conservador pueden formarse varios ministerios,

Como comprenderán nuestros lectores por el ligero extracto que del artículo de *La Política* hemos hecho, se traza en él á la Corona la línea de conducta que debe seguir en todos los incidentes que presentarse pueden en la próxima crisis política, olvidándose que el rey es el que ha de plantearla cuando lo juzgue conveniente, que las prácticas constitucionales exigen otras consultas en determinados casos que la del Sr. Cánovas, que las crisis generales se resuelven siempre, no variando de personas, sino cambiando de política, y que el partido constitucional no admite condiciones del señor Cánovas ni puede consentir se le indique por éste la conducta que ha de seguir. Se inspira en su propia conciencia y en sus principios, y apoyado solamente en la influencia de éstos, aspira dignamente al poder.

No hemos de discutir lo que es y significa esa tendencia de *La Política*. En diversas ocasiones la hemos discutido, demostrando hasta la evidencia que sobre las aspiraciones del señor Cánovas está la régia prerogativa y la opinión pública; que no estamos en momentos en que puede continuar la mistificación del régimen constitucional, ni en que para la consolidación de las instituciones convengan ministerios pantallas ó situaciones intermedias que tiendan á amortizar el poder en un solo partido.

Puede el Sr. Cánovas acudir á todos los recursos que su ingenio le sugiera para alcanzar ese fin á que aspira; pero la opinión está formada y ella es la que ha de trazar la senda más llana para llegar al afianzamiento de las instituciones y á la consolidación del régimen constitucional.

Artículos como el de *La Política*, ilustran en extremo al país y á los partidos y demuestran hasta dónde puede conducir la soberbia del mando y el temor de que llegue el día en que forzosamente tenga que abandonarse.

EL ALZA DE LOS FONDOS.

Preocupa la atención y motivo es de placeres y aplausos para el Gobierno el alza que en estos días han tenido los fondos públicos; los ministeriales encuentran en ella la prueba más concluyente del acierto en la gestión económica y financiera, si bien no se toman el trabajo de exponer en qué consista ese acierto, ni qué clase de mejoras y reformas se han llevado á cabo en bien de la regeneración de la Hacienda y del establecimiento del crédito.

Nosotros celebramos, tanto como el que más, que los valores públicos adquieran estimación, que la mejora de los tipos á que éstos se cotizan sea resultado de que el Tesoro se encuentre en situación desahogada, atendiendo con puntualidad al pago de las obligaciones del Estado, sin necesidad de préstamos ni omisiones ni de impuestos exagerados que aniquilen la riqueza; pero cuando nada de esto ocurre, cuando el alza de los fondos obedece á que cuantos recursos se obtienen se destinan á las subastas mensuales de consolidado, al pago de intereses y amortización sin cuidarse de otras atenciones y compromisos más que de aquellos que se relacionan con la deuda pública, entonces no vemos el motivo ni el fundamento del rogo de los ministeriales, por que es una alza forzada que no responde á la realización de proyectos y planes que resuelvan el problema económico y financiero.

No, ciertamente, nos oponemos á que se paguen los descubiertos del Tesoro: lo que encontramos irregular y anómalo, ya que no injusto, es que se preferían determinados créditos con cuyo pago se contenta á los que puedan influir en el alza de los fondos públicos, mientras que los ayuntamientos no pueden conseguir la cobranza de los intereses de sus láminas intransferibles expedidas en equivalencia de sus bienes propios; las subastas de cupones se está pagando la 7.^a, cuando se ha verificado ya la 17.^a; las cartas de préstamos en equivalencia de libramientos de obras públicas, se descuentan con crecido quebranto por la dificultad en hacerlas efectivas, y en verdad que estos créditos y otros más que están sin satisfacer debieran ser tan atendidos como los que se satisfacen con exactitud y puntualidad, porque de tal abono pende que suban algunos céntimos los fondos públicos.

Para el ministro de Hacienda nada hay más importante que la cotización de los valores del Estado; á ella se subordina toda su atención, y así se ve que ninguna reforma se realiza en la Administración, en nada se conoce la acción del Gobierno en lo que á la Hacienda se refiere, más que en tener satisfechos y contentos á especuladores y rentistas, como si éstos constituyesen el total de la nación, y si bien es una clase digna de respeto, no lo son ménos los ayuntamientos, los contratistas de obras públicas y otros acreedores del Tesoro que se ven desatendidos y postergados, porque como dice *El Tiempo*, no hay recursos para satisfacer estos descubiertos.

Los contribuyentes de buena fé claman porque se vigore la administración, á fin de que, llevando la equidad y la justicia al reparto de las cargas públicas, pueda aliviarse el enorme gravámen que sobre ellos pesa; pero como hay que cuidarse de que suban los fondos, no puede prestarse atención á otras cuestiones por más que sean de suma importancia y afecten muy respetables intereses,

La Epoca, que nadie recusará por falta de ministerialismo, dice ayer que sería negar la evidencia no reconocer que nuestra agricultura, que nuestro comercio, que la navegación y la industria española están pasando por una crisis dolorosa, y que por efecto de la pesadumbre de los impuestos que nos han legado la guerra carlista, la insurrección de Cuba, la república federal y el abuso del crédito, el país está abrumado de una carga superior á sus fuerzas.

Cuando esto se reconoce hasta por los defensores del actual gobierno; cuando se declara que el estado del país es en extremo aflictivo, hay que reconocer igualmente que nada se ha adelantado en la regeneración de la Hacienda, que la crisis sigue cada día creciendo y extendiéndose por todas las clases, y esto, cuya evidencia no se puede negar, no es en verdad para decantar el restablecimiento del crédito y abrigar confianza en la gestión económica y financiera del actual Gobierno.

Si los capitales que no encuentran colocación en el Tesoro, porque éste sólo admite anticipos y préstamos del Banco, impidiendo quizás que pueda éste auxiliar al comercio y á la industria, van á la Bolsa para la compra de valores, esto indica que no pueden aplicarse á la industria por el estado de ruina en que se encuentra, al comercio porque tampoco se halla próspero y floreciente, ni á la agricultura, que igualmente se encuentra abatida y aniquilada, pesando sobre toda la riqueza la mano del fisco con los crecidos impuestos, superiores á la fuerza tributaria, como dice *La Epoca*.

Este colega también dice que el Gobierno debe hacer cuanto le sea posible para aliviar el mal que sufre el país, reduciendo todo gasto improductivo, alentando la producción, facilitando por medio de leyes meditadas la exportación de frutos y la afluencia de capitales; y sin embargo de que esto es necesario, indispensable y así se reconoce por un periódico ministerial, se ve que transcurre el tiempo, y tiempo de paz y de tranquilidad, sin que se cuide el Gobierno más que de la política que conviene á su permanencia en el poder, y en cuanto á las cuestiones económicas y financieras á que suban los fondos, porque según se cree, esto es lo que más acredita de inteligente, de celoso, de apto, á un ministro de Hacienda.

Poco importa, á lo que parece, que para el pago del semestre haya que acudir á préstamos; que para las subastas de consolidado se tengan que negociar valores tan seguros como los pagarés de compradores de bienes nacionales, devorando los recursos del porvenir; que existan crecidos descubiertos sin satisfacer, por más que por esta falta de pago se vean apremiados y vejados los ayuntamientos, paradas las obras públicas y privados de lo que les pertenecen muchos acreedores del Tesoro; esto nada vale con tal de que los fondos se coticen en alza.

No pretendemos que se descuide nada de lo que pueda influir en la mejora del crédito; pero cuando esta mejora no obedece á la solvencia del Tesoro, á que se resuelva y domine la crisis, á proyectos y planes que nos lleven á la regeneración de la Hacienda; cuando nada de esto se realiza, según afirma *La Epoca*, y por todos es sabido; cuando para cobrar los impuestos hay que acudir al extremo de despojar á sus propietarios de las fincas que poseen, y esto se hace con millares de contribuyentes, el proclamar como signo de riqueza y de bienestar la subida en los precios de algunos valores del Estado, entendemos que no ha de ser esta la opinión de la generalidad del país.

Cuando no responde el alza de los fondos á reformas y mejoras en los diversos ramos que abraza la cuestión de Hacienda, no debe ser motivo de aplauso ni de ennoblecimiento sino para fijar la atención en las causas á que obedece y apreciarlas con detenimiento y sin objeciones que pueden dar funestos resultados.

Careciendo de tiempo y espacio para ocuparnos de los artículos de los periódicos ministeriales de anoche sobre la cuestión del provincialismo, objeto de nuestro artículo de ayer, y esperando que algunos colegas de la mañana dediquen á ella preferente atención, nos limitamos por hoy á insertar las opiniones emitidas por *La Epoca* y *El Diario Español*, que por cierto se hallan en completa contradicción.

Dice *El Diario Español*:

«Porque á un periódico de Pamplona se le ocurrió decir que en Madrid imperaba el favoritismo y se olvidaban la justicia y el mérito; porque á un periódico de Santander se le antojó afirmar que España tendría libertad sólo en el caso de que cada provincia contase con su culto, con su ejército y con su Hacienda; porque á un periódico de Barcelona le pareció conveniente censurar el sistema parlamentario; porque á otro periódico le pareció oportuno iniciar una campaña en favor del renacimiento de la literatura catalana; porque á cierto colega barcelonés le vino en voluntad aseverar que había que oponerse á las invasiones del espíritu revolucionario en nombre de la organización cristiana de la Edad Media, se ha creído por algunos, muy pocos, que la campaña de todas las provincias contra Madrid estaba comenzada, que ultramontanos y federales estaban dispuestos á sostenerla con energía, y que era indispensable prepararse para rechazar pretensiones separatistas que algún día podrían ser causa de conflictos y perturbaciones,

El temor, si es sincero, es infundado; pero creemos que no es sincero; creemos que se hace constar su existencia como un pretexto para dirigir censuras á la política del gabinete; creemos que los mismos que aseguran tenerlo, no le tienen; creemos que se quiere convertir la polémica sobre el provincialismo en una polémica esencialmente política y de oposición al Gobierno. Parece que no sólo nosotros abrigamos esas creencias. *La Mañana*, diario liberal, diario opositorista, tan distante de las utopías federalistas como de las intransigencias ultramontanas, aconseja á *El Imparcial* que sinceramente crea que hay por parte de algunos cierto empeño sistemático, y en ellos inconsciente, para dar á determinadas manifestaciones distintas tendencias, supuestos ideales y alcances desmedidos que, de seguro, añade, no cupieron jamás en la mente de sus mismos autores. Y esta es la verdad.»

La Epoca entre otras cosas dice:

«No hay por qué saber la opinión de los partidos que por sus condiciones pueden aspirar á ser poder, sino que, por el contrario, queremos hacerles la justicia de suponer que todos ellos combaten esa tendencia y la combatirían cualquiera que fuese su situación. *La Mañana* cree que en la campaña provincialista seguida en Cataluña no hay nada que afecte á la unidad nacional, antes bien, á su juicio, el provincialismo constituye un poderoso estímulo para las investigaciones históricas y para la prosperidad de la nación; y es una fuerza creadora que sería antipatriótico combatir.

Estamos conformes con *La Mañana*; pero parecemos que en el provincialismo catalán hay algo más que este poderoso estímulo. El provincialismo catalán no tiene por objeto únicamente la mayor ó menor descentralización administrativa, lo cual es una aspiración que, aparte de la conveniencia pública, defienden algunos partidos políticos y reclaman con igual derecho todas las demás provincias; pide también la devolución de los fueros á las provincias Vascongadas como cuestión previa para reclamar á su vez el restablecimiento de los fueros de Cataluña, lo cual es ya algo más grave.

Si el provincialismo á que nos referimos no tuviera más alcance que el que le supone *La Mañana*, dice muy bien, sería antipatriótico combatirle; pero si además de ser extensivo á la administración municipal y provincial tiene por objeto, aunque hábilmente disimulado, la emancipación de la ley común del derecho general, la cuestión varía de todo punto, puesto que no habiendo razón alguna para preferir las provincias catalanas á las demás de España, llegaríamos irremisiblemente á reconocer la independencia legislativa, por decirlo así, no ya de provincias, sino hasta de pueblos.

No se nos oculta que la mayoría de los catalanes serán contrarios á la propaganda separatista (entendida esta frase en toda su extensión), porque comprenden muy bien que Cataluña resultaría siempre la más perjudicada; pero, como dice muy bien *El Imparcial*, es necesario impedir que esa idea se robustezca y que pueda algún día acarrear sobre la patria una serie de aventuras, resumen de todas las intransigencias y de todas las demagogías.»

A reserva de seguir tratando esta grave cuestión con la patriótica prudencia que reclama, nos concretamos hoy á pedir á *La Epoca* las pruebas claras y evidentes de la certeza de esa propaganda independiente que dice existe en Cataluña. Tales indicaciones no pueden hacerse sin pruebas.

Respecto á lo ocurrido en Consejo de ministros, dice *La Correspondencia*:

«Esta mañana, á las nueve y media, llegó á Madrid S. M. el rey, á quien acompañaban el duque de Sexto, el marqués de San Gregorio, los condes de Morphi y de Sepúlveda, el general O'Ryan y algunos otros funcionarios.

En la estación recibieron al monarca el señor presidente del Consejo, los ministros residentes en Madrid, el marqués de Torneros y el gobernador interino, Sr. María.

Momentos después de llegar á palacio la régia comitiva, se reunieron los consejeros responsables bajo la presidencia de S. M.

El consejo terminó á la una de la tarde. En él se ha tratado ampliamente de política, así internacional como interior; y de las posesiones ultramarinas: de varios asuntos de Fomento y de Hacienda, del próximo viaje de S. M. el rey á las provincias del Norte; de los preliminares de las maniobras que han de tener lugar en la Rioja alavesa; de la concesión de algunas grandes cruces y de otros asuntos de interés general.

Se ha acordado que asistan los ministros á la misa y oficios que se verificarán mañana en el monasterio de San Lorenzo por el alma de la malograda reina doña Mercedes, con motivo de haberse cumplido los tres meses de su fallecimiento. La función religiosa principiará á las once de la mañana y los ministros saldrán de Madrid á las nueve de la misma.

S. M. el rey no regresa á Rofrio. Esta tarde en el expreso saldrá para el Escorial, de donde vendrá á esta corte el 27.

El viaje al Norte se emprenderá, como venimos anunciando hace tiempo, el 2 de Octubre próximo.

Los Debates se expresa en los siguientes términos:

«A las diez ménos cuarto de esta mañana dió principio en la cámara régia, bajo la presidencia de S. M. el rey, el anunciado consejo de ministros, al que tanta importancia política se daba en el día de ayer. No ha sido, á pesar de los vaticinios, muy trascendental este consejo, pues la palabra «crisis» no ha asomado ni aun á *fiar di labor*.

Hablóse algo de la reapertura de los Cortes y de la actitud reservada que, según un señor ministro, han adoptado las oposiciones durante la clausura.

La combinación de gobernadores ha quedado también aplazada hasta el regreso del Sr. Romero Robledo.

Dícese que el Sr. Orovio presentó un plan con motivo de la baja de la renta de correos. Tan des-

graciado es el Sr. Orovio en esta medida como en casi todas aquellas en que pone mano, no mereció ni la aprobación de sus compañeros, y sin embargo, el señor ministro de Hacienda continuará imperturbable en su departamento, hasta que una fuerza superior á su voluntad disponga otra cosa, que si lo dispondrá.

El ministro de Estado, después de asegurar á S. M. que la salud pública era buena en el imperio marroquí, y de poner en su conocimiento el relato oficial de los desmanes cometidos por algunos moros rifeños, dió cuenta de la concesión de varias distinciones honoríficas, entre ellas una gran cruz á un personaje del vecino reino de Portugal, y otras varias á hombres políticos de la vecina república.

El ministro de Fomento puso á la firma de su majestad dos decretos en virtud de los cuales se nombran consejeros de agricultura á los marqueses de Casa-Galiudo y de la Conquista.

Después han dado cuenta todos los ministros de los asuntos ordinarios de sus respectivos departamentos, obteniendo la aprobación de S. M.

Acto continuo se ocuparon los consejeros de la corona, por iniciativa de S. M., según se dice, de la expedición militar al Norte, acordándose en concreto lo siguiente: que hoy saldría el rey para el Escorial, pasando en seguida á Rofrio, á fin de ocuparse allí de algunos asuntos que dejó pendientes en aquel real sitio, á donde no volvería, residiendo en el Escorial hasta el 27. Entonces regresará á Madrid, dedicándose exclusivamente á visitar los establecimientos militares hasta el día 2 del próximo mes. El día 2 se verificará una gran revista militar en las afueras de esta corte. Antes de salir S. M. para el Norte, recibirá á todas las personas que lo soliciten.

Acordóse asimismo que mañana asistieran todos los ministros á la misa de *Requiem* que se ha de celebrar á las once en el monasterio del Escorial, por el descanso de S. M. la reina doña Mercedes. A él efecto, saldrán de Madrid, en tren especial, á las nueve de la mañana.

Habiéndose dado por terminado el Consejo de ministros, éstos se retiraron de palacio á la una de la tarde, conferenciando hasta la una y media con S. M., en la real cámara, el Sr. Cánovas del Castillo.

A esta conferencia se le ha dado importancia, y no creemos descaminado que revista alguna.

No se ha reunido los ministros después en la secretaría de Estado.

Nos ha llamado la atención el siguiente telegrama:

«Paris 24.—Segun telegramas privados de Tánger, han ocurrido graves desórdenes en aquella ciudad. Un numeroso grupo de insurrectos atacó el consulado inglés y la aduana, siendo rechazados por la fuerza.»

Como los periódicos ministeriales nada dicen sobre este asunto, nos cuesta trabajo creer en su exactitud. ¿Será que siempre hemos de saber por el extranjero ciertos asuntos, aun cuando pasen cerca de nosotros?

Digámonos los periódicos de la situación lo que sepan, porque no nos atrevemos á creer que el cónsul de Tánger no haya comunicado al Gobierno español lo que se dice ahora transmitido por el alambre telegráfico de París.

Añoche no tuvimos el gusto de ser visitados por *La F. E.* Ignoramos la causa. Sentiríamos que la fiscalía de imprenta, uno de los mayores males que pueden acosar á cualquier periódico, tuviera participación en esta ausencia que lamentamos. De no ser así, todo puede darse por bien empleado.

Dice *El Diario Español*:

«Ha oído decir *El Imparcial* que la junta directiva de los constitucionales se reunirá ántes de que las Cortes reanuden sus tareas, para discutir algunas cuestiones políticas que afectan á la unidad del partido.

Se conoce que las varas no están bien atadas.»

Ya se convencerá de lo contrario *El Diario Español* si es que no está convencido.

Mucho ha escocado á *La Integridad de la Patria* que dijéramos que sus amigos llegarán á convertir á la España de nuestros tiempos en la España de los tiempos de Fernando VII. Las verdades duelen siempre: hé aquí la razón por que *La Integridad* ha sentido tanto nuestra sencilla afirmación.

El colega, no obstante su profundo disgusto, procura consolarse, y apela á su fantasía y hace cuanto le es posible porque la cosa no aparezca tan grave como lo es en realidad. Pero no intenta demostrar que nuestra afirmación y los argumentos que la precedían eran erróneos. *La Integridad* no se toma ese trabajo.

Después de todo, hace perfectamente. Es tan difícil la defensa de una situación como la actual, que, aun teniendo la buena voluntad del colega, asusta un trabajo de esa especie.

Palabras de *El Tiempo*:

«Y lo justo es que el actual Gobierno, reclamado desde hace muchos años por el país, logre, merced á sus constantes y provechosos esfuerzos, reformar la Administración y hacer que el país entre en las vías de moralización necesaria.»

Prescindamos de si el actual Gobierno fué ó no reclamado por el país. El Gobierno vino con ó sin reclamo, y esto basta. Cuenta cuatro años de existencia, cosa que negará nadie seguramente, y todavía necesita de provechosos esfuerzos para hacer que el país entre en las vías de moralización necesaria.

Consecuencia que El Tiempo no podrá des-
echar, han transcurrido inutilmente cuatro
años.

Ayer se ha visto ante el tribunal de im-
prenta otra de las denuncias pendientes contra
El Clamor de la Patria, pidiendo el fiscal en
la acusación dos meses de suspensión. El ex-
ministro demócrata D. Manuel Pedregal, que
defendió á nuestro colega, pronunció un elo-
cuente discurso, nutrido de doctrina jurídica,
pidiendo su absolucion.

En el momento en que escribimos se des-
conoce el fallo que ha recaído.

Marina.—Real decreto nombrando comandante
de la provincia marítima de Cádiz al capitán de
navío de primera clase de la armada D. Francisco
Llanos y Herrera.

Fomento.—Reales decretos nombrando vocales
del Consejo Superior de Agricultura, Industria
y Comercio á D. Jacinto Orellana y Pizarro, marqués
de la Conquista, y D. Andrés Lasso de la Vega y
Quintanilla, conde de Casa-Galindo.

Otro promoviendo al empleo de inspector ge-
neral de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de
Montes á D. Manuel del Pozo y Alvarez, ingeniero
jefe de primera clase.

Real órden nombrando el tribunal para juz-
gar los ejercicios de oposición á la cátedra de Me-
dicina legal y Toxicología, vacante en la facultad
de medicina de la Universidad de Valencia.

Entre los gabinetes de París y de Constán-
tinopla se han suscitado algunas disidencias
con motivo de ciertos asuntos judiciales cuya
solucion reclama Francia de las autoridades
otomanas, que acaban de dar una prueba más
de su proverbial inercia.

M. Fournier, embajador de Francia en la
capital de Turquía, ha remitido tres notas al
gobierno otomano.

La primera excita á la Puerta á que haga
ejecutar el fallo recaído en la demanda, de un
contratista francés contra el Khedive de Egip-
to, y que ordena el embargo del mobiliario
del palacio de Emirghian y de los buques de
la compañía del Khedive.

La segunda nota excita á la Puerta á que
haga reducir á prisión á Vely-Pacha, antiguo
embajador en París, en virtud de un fallo re-
caído desde hace cinco años.

La tercera nota resume los hechos anterio-
res y los actuales y amenaza á la Puerta con
la ruptura de toda clase de relaciones judi-
ciales hasta que se haya dado la más cumpli-
da satisfaccion.

Segun noticias de Belgrado, la division
Szapary se halla empeñada en un violento
combate con los insurrectos por la parte de
Tuzla.

Los bosniacos han enviado á Belgrado una
diputación para solicitar la alianza con Ser-
via. Et principe Milan se ha negado á reci-
birla.

El general Jvanowitch ha ocupado á Ko-
rienchic haciendo algunos prisioneros. El res-
to de la partida se refugio en Klobuk.

El Times publica un telegrama de Con-
stantinopla, en el que se asegura que toma pro-
porciones el movimiento de tropas en la fron-
tera turco griega. Una division helénica ha
pasado aquella, entrando en territorio otoma-
no. El almirante Hobart-Pacha, que habia lle-
gado á Berlin, ha salido inmediatamente para
Viena. Se cree que está encargado de sondear
al Gobierno austro-húngaro respecto á la ac-
titud eventual de Austria, en el caso de que
Turquía restableciera el bloqueo ante los
puertos de la costa helénica, si llega á estallar
el conflicto turco-griego.

El mismo periódico contiene graves noti-
cias acerca de la mision enviada por el virey
de las Indias al Afghanistan. Al llegar la mi-
sion á los desfiladeros que están el otro lado
de Tayrood, los halló ocupados por un cuer-
po de tropas enemigas. El jefe de éstas decla-
ró que tenia órden de cerrar el paso, y se man-
tuvo en esta actitud, á pesar de la observancia
que le hizo el general Chamberlain de que
este acto seria considerado como una ofensa
directa del emir para con Inglaterra.

La mision se vió obligada á retroceder
hasta Peschavur. **El Times** dice que es evi-
dente que el emir es un juguete de los mane-
jos de Rusia. La cuestion no atane exclusi-
vamente al gobierno indio, sino á Inglaterra, y
la afrenta hecha por el emir á la mision in-
glesa puede tener las más graves consecuen-
cias. Estas noticias han producido en Londres
una gran emocion.

La **Agencia Fabra** nos comunica los siguientes
telegramas:

LONDRES 25.—El **Standard**, en su edicion de
esta mañana, anuncia que se hacen preparativos
en las Indias Orientales para invadir el Afghani-
stan. El **Batly Telegraph** de esta mañana dice que
se han entrado negociaciones para separar de la
causa del emir del Afghanistan los montañeses de
los desfiladeros de Gybeer.

BUCHAREST 25.—Se ha desmentido el rumor de
la resistencia de la Dobruja contra la ocupacion
de la Rumania.

CONSTANTINOPOLA 25.—El sultan ha consultado al
general Kredine de Túnez á propósito de la reor-
ganizacion de la Turquía. La escuadra inglesa irá
á fines de esta semana á la bahía de Artak.

NEW-YORK 24.—La fiebre amarilla aumenta
en Menfis.

Los oficiales y la tripulacion de la fragata es-
pañola *Pizarro* están alojados en el arsenal de
Brooklyn.

El Sr. Gonzalez, presidente de la república de
Santo Domingo, se ha rendido á los insurrectos.
Se ha establecido un gobierno provisional.

ROMA 25.—Una carta de Leon XI. al cardenal
Nica contiene el programa político de la Santa
Sede.

El Papa recuerda su enciclica con motivo de su
advenimiento á la silla de San Pedro, y que escri-
bió á los jefes de los pueblos, áun á los no cató-
licos.

Recuerda tambien la carta que dirigió al empe-
rador de Alemania, diciendo que espera un re-
sultado satisfactorio de las negociaciones entabladas y
un porvenir mejor para la Iglesia en Oriente.

Su Santidad se queja, sobre todo, de las dificul-
tades que el gobierno italiano suscita al poder es-
piritual, y mas que á otra cosa al *ex-quatit* que
mantiene.

El Papa niega los derechos del patronato real
para los obispos, cuyos derechos son contrarios á
la Iglesia.

Al terminar dice que, en vista de estas condicio-
nes deplorables, no ignora los deberes de su minis-
terio apostólico.

NEW-YORK 25.—Ayer han ocurrido en esta
capital 58 defunciones de fiebre amarilla. Reina
gran consternacion.

En Viebrugo hubo ayer tres muertos y 56 en
Menfis.

NEW-YORK 25.—Una telegrama de Méjico da
cuenta de la apertura del Congreso mejicano. El
presidente de la república, Porfirio Diaz, pronun-
ció el discurso inaugural, en el que, despues de
ocuparse de las cuestiones interiores, hablando del
estado de relaciones de Méjico con los demas países,
declaró que deseaba mantener la paz con todos
ellos, particularmente con los Estados Unidos.

LONDRES 25.—El periódico **The Standard**, en su
número de hoy, publica un despacho de Berlin
segun el cual el gobierno ruso ha declarado que le
es imposible ceder á los deseos de Inglaterra acerca
de la mision rusa en Cabul, capital del Afghani-
stan.

Añade que el gobierno de San Petersburgo ha
dicho que no tenia razón alguna para renunciar
al establecimiento de una embajada permanente
en Cabul.

SAN PETERSBURGO 25.—Los representantes de
Rusia en Constantinopla y en Atenas conferen-
ciarán mañana en Livadia con el czar acerca de las
cuestiones pendientes con Turquía.

El general Tohteben asistirá á esta conferencia.
Se atribuye grande importancia á esta entre-
vista.

BERLIN 25.—Los periódicos de esta están hoy
contesntes en que aumenta la urtencia de relaciones
entre Rusia é Inglaterra acerca de la cuestion del
Afghanistan.

SECCION

INTERESES MATERIALES.

SOCIEDAD DE INGENIEROS CIVILES DE PARIS.

LAVADEROS.

Creemos de interés transcribir la discusion ha-
bida en el seno de esta sociedad acerca un ramo
industrial poco explotado en España.

Mr. Sergueeff da comunicacion de su Memoria
sobre los procedimientos del blanqueo mecánico.

Mr. Sergueeff expone á grandes rasgos la es-
tadistica general del blanqueo en Francia, que segun
él, renta anualmente de 350 á 400 millones de
francos. En lo que á París se refiere, la Cámara
de Sindicatos admite semanalmente por cada ha-
bitante 3 kilogramos de ropa blanca, lo cual da un
total de 280 millones de kilogramos de ropa para
toda la poblacion, de los cuales 80 millones se
blanquean en los lavaderos públicos y 10 millones
en los 23 *barcos-lavaderos* del Sena y Canal de
Saint-Martin.

Los 7 grandes establecimientos en donde se
blanquea la ropa, son:

- 1.º La asistencia pública de París, que blan-
quea anualmente en 16 lavaderos 8 millones de
kilogramos de ropa blanca.
- 2.º La compañía de camas militares, que blan-
quea en 300 lavaderos 30 millones de kilogramos.
- 3.º El taller de Courcelles, en París, que blan-
quea sobre 1.200.000 kilogramos.
- 4.º El lavadero central de los hospitales de
Lyon, que blanquea 1.400.000 kilogramos.
- 5.º El lavadero de Burdeos, 610.000 kiló-
gramos.
- 6.º El de Nice, 200.000 kilogramos.
- 7.º El de Mónaco, 180.000 kilogramos.

En resumen: estos siete establecimientos blan-
quean anualmente unos 42 millones de ropa blan-
ca, que, al precio de 0,10 francos el kilo, asciende
á la cifra de 4 á 5 millones.

Mr. Sergueeff divide las operaciones sufridas
por la ropa en empapamiento, colada, enjabona-
do, lavado, enjuague, oreado, secado y aderezo.

El empapamiento tiene por objeto eliminar las
partes solubles y albuminosas que contiene la ropa
sucia.

Lo colada debe convertir en jabon por medio
de las legías las partes grasientas de la ropa.

Los aparatos para las coladas pueden dividirse:

- 1.º En colada ordinaria; tal como se practica
con los ajuares de casa.
- 2.º Colada por efusion, operada por la presion
del vapor.
- 3.º Colada mecánica.
- 4.º Colada al vapor.

Mr. Sergueeff habla de todos los aparatos que
antiguamente se han usado, é indica los que ac-
tualmente se usan en los lavaderos industriales: da
sus precios, sus pesos, sus rendimientos, señala
sus defectos y sus cualidades. La *Asistencia pública*
emplea para la colada de su ropa los aparatos
Bouillon et Muller, contruidos por M. Piet y C.ª,
su sucesor. Los demas establecimientos prefieren
la colada continua por medio de los aparatos De-
condun. Tanto los lavaderos públicos como los 300
instalados en los departamentos del Sena y Sena et-
Oise emplean los aparatos de ebullicion. Estos úl-
timos tienen el grave inconveniente de proyectar
las legías hirviendo sobre la ropa fria, el de volver
las manchas indelebles y el de estropear la ropa
con prontitud.

El primer lavadero industrialmente montado es
el de Courcelles (1863), que pertenece á la com-
pañía inmobiliaria. Allí nuestro antiguo y eminente

presidente, M. Flaehat, sin tener previos conoci-
mientos especiales en la blanqueria, con su genio
de asimilacion, y despues de los estudios necesari-
os, ha sabido instaurar uno de los mejores esta-
blecimientos de esta especie.

La colada por medio de los aparatos en ebulli-
cion se practica en todos los lavaderos públicos.

Mr. Sergueeff describe esos establecimientos é
indica, segun la obra publicada por uno de nues-
tros colegas, M. Bneil, sobre los establecimientos
insalubres, incómodos y peligrosos, las prescrip-
ciones impuestas á los lavaderos.

En Inglaterra los lavaderos públicos, que han
sido objeto de un profundo estudio por parte de
M. E. Treiat, miembro de una comision nombrada
por el ministro de Comercio y de Trabajos públi-
cos, están montados con más comodidad y en me-
jores condiciones higiénicas que los establecimen-
tos de igual clase en Francia.

Una ley dimanada del Parlamento fija el *canon*
que debe satisfacer la gente pobre que frecuenta
esos lavaderos. En París las lavanderas pagan 0,05
francos por hora por el puesto que ocupan, tenien-
do dos cubetas y agua clara á su disposicion; lo
demás (la colada, el agua caliente, el jabon), se
paga aparte. Las condiciones de higiene y de comi-
didad son deplorables.

La colada mecánica es muy empleada en Ingla-
terra, los aparatos mecánicos que ejecutan esa ope-
racion se llaman *dash wheels* ó ruedas america-
nas; ántes hacen un enjabonado que una verdade-
ra colada.

La colada al vapor, bastante empleada en otro
tiempo, está hoy dia casi completamente abando-
nada, pues tiene el defecto capital de arrugar y es-
tropear la ropa por el contacto directo del vapor.

Los aparatos de que se sirven para el enjabonado
son contruidos por MM. Decouan y compañía,
Piet, Braudford, siendo de formas y tamanos di-
versos. Despues del enjabonado sufre la ropa un
lavado con agua caliente en los aparatos llama-
dos toneles; éstos son de cambio continuo ó alterna-
do. Los primeros están adoptados en los lavaderos de
la compañía de camas militares, y los segundos en
los de Lyon, y de M. Gaubert, en Boulogne-sur-
Seine. Para el enjuague (rincage) se usan los mis-
mos aparatos que para el lavado; esta operacion
puede hacerse con agua de pozo que contenga en
disolucion sales calcareas. La Asistencia pública
enjuaga la ropa de sus enfermos en grandes bal-
sas, cuya agua, raramente renovada, guarda todas
las impurezas contenidas en la ropa; es preferible
apelar al recurso de los toneles para el enjuague,
donde el agua, consumida en gran cantidad, no se
queda en la ropa. Esta administracion, que utiliza
á sus pensionados mediante el sueldo de 0'30 y
0'40 francos diarios, no se preocupa en instaurar
procedimientos mecánicos para su lavado.

Mr. Sergueeff demuestra que todas las opera-
ciones practicadas por las encargadas de lavar,
son muy perjudiciales para su conservacion.

Despues del enjuague se eliminará el agua con-
tenida en la ropa por efecto de la torsion, por la
presión ó por la fuerza centrífuga. La torsion es
una operacion larga, pesosa y que tiene el gran
defecto, además de estropear la ropa, de dejarla
con mucha agua, pues todavia contiene 75 por 100
de agua, y despues de la accion de la fuerza cen-
trífuga, solamente contiene de 25 á 30 por 100. Por
este solo motivo debe prescribirse la torsion de los
lavaderos públicos. En las casas particulares y en
las pequeñas instalaciones que no disponen de la
fuerza motriz, se sirven de *oreadores* (*essoreuses*)
cilíndricas. En los establecimientos industriales se
usan turbinas ó hidro extractores parecidos á los
oreadores empleados en las azucarerías, los cuales
son de gran potencia y dan de 600 á 900 vueltas
por minuto, prestando grandes servicios sin ofen-
der ninguno de los defectos de los aparatos prece-
dentes.

Mr. Sergueeff indica el precio, el peso y gasc-
tos de los oreadores movidos á mano, por cor-
rea ó por motor especial, con encargo superior
ó inferior. Cuando la ropa sale de los oreadores
contiene un 30 ó 40 por 100 de agua, que se elimi-
na por un secado al aire libre, á cubierto, ó por
medio del aire caliente. Los dos primeros son de
menor precio, pero están sujetos á las variaciones
higrométricas del aire. El secado por medio de la
estufa es el más expedito, con la condicion de ha-
cer evacuar la colada residuo por la parte baja y
no faltar á los límites de la temperatura que la ex-
periencia tiene acreditados. El máximum de agua
evaporada es de unos cuatro kilogramos por kiló-
gramo de carbon en una estufa de aire calentado
cada veinticuatro horas; durante la noche no hay
necesidad de alimentar el hogar.

El modo de cargar y descargar la ropa tiene
cierta importancia.

El aparato de circulacion, muy costoso por
cierto, construido en el lavadero de Courcelles, no
ha sido adoptado en otro punto. El mejor procedi-
miento para la carga es el llamado de cajon.

Los dibujos sometidos á la sociedad representan
un grupo de seis caloriferos contruidos en Gene-
lle por cuenta de la Compañía de camas militares; un
grupo de ocho caloriferos contruidos en el hos-
pital de los Incurables, de Ivry, por M. Piet y com-
pañía, y, finalmente, un calorifero de rotacion de
Decondun.

Mr. Serhueeff trata, finalmente, del aparato de
la ropa blanca por las calandrias, prensas, máqui-
nas de reparar, etc., terminando su comunicacion
con algunas indicaciones sobre los procedimientos
empleados para batanar las lanas y la descripcion
para cardar las lanas de los colchones.

El presidente de la sociedad da las gracias
M. Sergueeff por tan importante comunicacion, en
la cual los ingenieros que deban proceder á la in-
stalacion de lavaderos mecánicos podrán encontrar
datos y noticias muy interesantes.—A. A.

(El Porvenir de la Industria.)

de las mismas personas, á excepcion del ministro
de Marina y gobernador civil interino.

Mañana regresará definitivamente á Madrid su
majestad el rey, acompañado de SS. AA. la prínce-
sa de Asturias, infantas y duques de Montpensier.

S. M. el rey visitará durante su breve estancia
en Madrid, ántes de partir para el Norte, los edifi-
cios militares de la corte.

Es probable que á fines de la presente semana
regresen á Madrid nuestros amigos los señores
Sagasta, Albareda, Moreno Benítez, Arias (D. Sever-
iano), los cuales deben haber salido ya de
París.

Nuestro amigo el señor conde de Rascon ha sa-
lido para Galicia.

Ayer se recibió por la vía de los Estados Unidos
el siguiente telegrama de la isla de Cuba:
Habana, 6 de Setiembre.—Ayer se experimen-
tó un huracán en Santiago de Cuba y pasó en di-
reccion Norte. Entró con notable velocidad, pero
disminuyó á medida que corría. Se teme que haya
hecho mucho daño en los departamentos Oriental
y Central, y especialmente en los distritos de Co-
lon y Cárdenas. El tiempo era muy lluvioso en la
Habana.

En el pleno celebrado ayer por el Consejo de
Estado se han despachado Varios expedientes de
competencias, autorizaciones para procesar á em-
pleados de Cuba y algunos suplementos para Ul-
tramar.

En la sesion que celebró ayer el ayuntamiento
bajo la presidencia del señor marqués de Torneros,
fueron aprobados varios dictámenes de las comi-
siones de Hacienda y Obras públicas.

Ha presentado la dimision de su cargo el alcalde
presidente del ayuntamiento de Adujfar.

La marquesa de Estella ha recibido un despa-
cho del jefe del cuarto militar de S. M. el rey, el
cual preguntaba con encargo especial de S. M. y
A. R. la prínceza de Asturias por el estado en que
se encontraba el general Primo de Rivera, á con-
secuencia de su enfermedad.

Dicho general ha entrado en el período de con-
valencia.

En Heinichen, donde han ejecutado varias ma-
niobras algunas tropas alemanas, han ocurrido los
dias 1 y 4 del corriente sangrientas colisiones.

Algunos oficiales de caballería de origen sajón
han cargado al mando de varios jinetes contra
otros de sus compañeros nacidos en Hannover. La
infanteria ha seguido el ejemplo de la gente de á
caballo, y han resultado muchos muertos y he-
ridos.

Lo mismo ha sucedido recientemente en Maz-
bourg, donde los tiradores sajones dispararon con-
tra la infanteria prusiana, mataudo á un oficial y
varios soldados.

Leemos en *L'Observateur de Ruffec*:

«Acaba de suceder un hecho bastante raro.
M. Alexandre Beneteau, que formaba parte de los
móviles de la Charente, recibió en el combate del
12 de Enero de 1871, en Santa Maria, una herida
en la pierna por encima de la rodilla.

En las ambulancias se declaró que el proyectil
no habia quedado en la carne. El herido fué cura-
do, y merced á su buena constitucion pudo, des-
pues de largo tiempo, entregarse á sus habituales
ocupaciones, no conservando de todo esto más que
un dolor sordo que se hacia sentir más ó ménos,
segun el estado atmosférico.

Hace algunos dias que se formó un pequeño
abciso en el pie de Beneteau, quien tomó las pre-
cauciones necesarias para obtener una completa
curacion. Cual no seria su sorpresa cuando al
proceder á la cura ordinaria, hizo salir su mujer
de la liaga el proyectil que habia recibido siete
años antes. La bala, de forma oval, estaba ligerame-
te oxidada en una de sus extremidades.»

Además de la canalizacion del Ebro en benefi-
cio de las comarcas valencianas, para cuyo estudio
se ha concedido autorizacion, tratan los concesio-
narios de aprovechar para el riego las aguas de la
Albufera y desecar y sanear este lago. El estudio
de los tres proyectos, de reconocida importancia,
deberá practicarse en el término de un año.

Don Carlos ha llegado á Milan para prestar de-
claracion ante el tribunal que entiende en la causa
sobre el robo del toison de oro, y se ha mostrado
parte en ella contra Boet, como decimos en otro
lugar.

El decano de jueces de primera instancia de esta
corte ha manifestado al señor presidente de la
Audiencia el mal estado del pavimento y poca lim-
pieza de la parte del edificio destinado á juzgados.

En breve principiará la recaudacion del im-
puesto de cédulas personales, adoptándose las dis-
posiciones oportunas para orillar los obstáculos
que ha ofrecido dicha cobranza hasta aquí.

Anoche salió para Badajoz el teniente general
D. Francisco Serrano y Bedoya.

La señora marquesa de Sardoal ha salido ano-
che por la línea de Andaluçia, y D. Federico Vi-
llalba.

Anoche á las nueve y media se declaró un pe-
queño incendio en las leñeras de un parador de la
Calle de Toledo, siendo extinguido sin consecuen-
cia alguna por los bomberos de la villa.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á
14,90 al contado y á la liquidacion.

El rey Luis II de Baviera ha sido victima de un
robo cometido en una de sus residencias de verano
situada cerca de Bayreuth.

Tres italianos penetraron en el palacio y se lle-
varon magníficos objetos de porcelana del japon,
un servicio de té, un reloj, varios tapices, impor-
tando todo ello en unos 30.000 florines.

Uno de los ladrones ha sido detenido en el mo-
mento en que iba á partir con direccion al Me-
diocidio.

Se ha acordado á propuesta de la junta provin-
cial de Sanidad, que desde 1.º de Octubre próximo
no se consienta en las afueras de esta capital la
venta de carnes de ninguna especie, para evitar
los males que siguen á la salud pública con el
consumo de las no inspeccionadas facultativa-
mente.

Mañana se reunirá la seccion segunda de la co-
mision general de Códigos, debiendo darse cuenta
en ella de la real órden por la cual el ministro de
Gracia y Justicia dispone que la misma se ocupe
con urgencia de la reforma de la ley de enjuicia-
miento.

miento criminal y leerse el anteproyecto que ha de
servir de base para la misma, redactado en vista de
los informes de las salas de gobierno de las Audiencias,
y de los trabajos y antecedentes que respecto
á este punto existen en la comision.

En Ferrol se va á establecer una academia para
la enseñanza del idioma tágalo, desempeñando el
cargo de profesor un capitán de infanteria de mari-
na que ha servido en el archipiélago filipino. Pa-
rece que su estudio se ha hecho obligatorio á los
jefes, oficiales y demas clases de dicho cuerpo.

Ya está fundada en París la notable estatua en
bronce de Carlos V que ha de colocarse en el alca-
zar de Toledo, y que ha sido costada por la di-
reccion general de Infanteria. El constructor de dicha
estatua se propone, ántes de enviarla á su destino,
exhibirla en la exposicion universal de París.

Escriben de Almería que en los pueblos de Oca-
ña, Doña María, Nacimiento, Escuilar y Gergal, la
miseria es espantosa por la falta absoluta de tra-
bajo, pues las tierras están sin labrar desde que se
segó la cebada, y para colmo de males se ha des-
arrollado una enfermedad que ataca á la vista y de
la que han podido librarse muy pocos vecinos de
aquellos desventurados pueblos.

De Manresa dicen al **Diario de Barcelona** que
hace algunos dias salieron á casar dos hermanos
pertenecientes á una distinguida familia de aquella
ciudad, que se hallaban veraneando en una quinta
propia de la misma, situada á poca distancia del
pueblo de Artés. Al bajar uno de ellos por la pen-
diente que allí forma el terreno, se le disparó la
escopeta de repente, dando los perdigonos con que
estaba cargada en el bajo vientre de hermano ma-
yor, quien quedó herido de suma gravedad, siendo
preciso trasladarlo inmediatamente á la casa. Presa
del mayor desconsuelo el otro hermano, al ver la
desgracia que acababa de ocurrir, le sobrevino un
accidente que le privó del sentido por espacio de
bastante tiempo. Calificado por los facultativos de
muerta gravedad el estado del doliente, se le admi-
nistró acto seguido los Santos Sacramentos, habien-
do fallecido anteayer en la misma casa de
campo á consecuencia de las heridas recibidas y á
los tres dias de la desgracia.

Próximo á la venta del Huerva, en el puerto
de Carmena, votó el viernes último la diligencia
de Teruel, que caminaba con direccion á Zaragoza;
el viento produjo lamentables desgracias, pues
desviado el tiro del centro de la carretera, destruy-
óse el coche por un terrapien, con tan mala suerte
de los viajeros, que gran parte de ellos resulta-
ron con graves heridas, entre ellos el cura párroco
de Tornos, que falleció al dia siguiente.

Dice el **Diario de Tortosa**:

«En todos los estancos, en la delegacion de la
Compañía del Timbre y en la administracion su-
balterna de esta ciudad, se rechaza la moneda de
calderilla decimal, dando esto lugar á serios atar-
deos en el público, que no comprende por qué
no ha de circular la única moneda de calderilla le-
gal, puesto que la antigua está mandada retirar.»

El gobernador civil de Valencia ha pedido al Go-
bierno el establecimiento de 12 puestos de la guar-
dia civil en la vega de Valencia para evitar los
atropellos que se vienen cometiendo en la huerta.

En la provincia de Huelva se hallan infestadas
por el canutillo de langosta más de 3.000 hecta-
reas, correspondientes á los términos municipales
de Manzanilla, Bojúlitos, Bonares, Rociana, Hano-
jos, Villarasa, Almonte, Trigueros, Gibraltor, Vi-
llalba y Chucena, segun los datos que resultan de
las relaciones de acotamientos.

Ha llegado á esta corte y visitado algunos cen-
tros oficiales, en demanda de proteccion, un ara-
gonés de edad avanzada, vecino de Ataca (Zarago-
za), que hace 15 años afirma que tiene resuelto el
problema de la cuadratura del círculo, segun cálcu-
los que aprendió en las obras de una monja que
ya ha fallecido, y que se decia luminada por
Dios.

Leemos en **El Diario Español**:

«Con motivo de ser hoy el dia señalado para la
matricula de las clases de dibujo en el Conserva-
torio de artes, estando limitada la admision de alu-
mos, desde la madrugada se hallaban en la calle de
Relatores una multitud de niños esperando entrar
de los primeros en cuanto se abriesen las puertas
del edificio. Esto tuvo lugar á las ocho, y fué tal el
asórden que se promovió, queriendo entrar todos
á la vez que, segun nos han informado, algunos
niños han sufrido varias lesiones por los atropes-
nos y magullamientos conseguidos en estos casos.

Los agentes de la autoridad de servicio en
aqueel punto, no lograron establecer el órden con-
siguiente, que lo hubiera evitado todo, y sobre
ello llamamos la atencion de quien correspondia, á
fin de que procure destinar á los sitios donde la
afluencia de gente pueda ocasionar conflictos, al-
guna mas fuerza del cuerpo de seguridad, si la des-
tinada no se considerase bastante, pues en ver-
dad muy triste que, por falta de prevision, se dé
lugar á tan lamentables sucesos.

Seguros estamos de que las celosas autoridades
de Madrid adoptarán las medidas que el buen ser-
vicio reclama.

Van á acantonarse en Vicálvaro una bateria del
primer montador, otra del cuarto y otra del segun-
do de montaña, al mando de un comandante.

SECCION DE ANUNCIOS.

AL PARAGUAS BARATO.

Arenal 26.
Gran surtido de paraguas y antecias,
a precios muy arreglados.
Arenal, 26 Calera.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA.

El 30 de Setiembre saldrá de Cádiz y
el 5 de Octubre de Barcelona, el vapor
español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.
—Galofre y compañía, en Barcelona.
En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

CURACION PRONTA Y RADICAL

de los flujos de todas clases con los
CONFITES y la INYECCION BAL-
sámica, empeines, vicios de la san-
gre, desolones, granos, etc. curados
propriamente con la **POMADA ANTI-
HERPETICA ROSA** y el **ELIXIR
DEPURATIVO** de Dr. CHOPARD, 20,
rue Montmartre, París. (Precios, 22, 24 y
18 reales.)
Tratamiento por correspondencia.
En Madrid: por mayor, Agencia franco
española, Suco, 31; por menor, S. Ocaña,
Moreno Miquel, Oríega, Escobar, Garcera,
R. Hernandez. (A)

PIANOS

Compra, venta, cambios, composi-
ra, embalajes Efectos para reparacio-
nes. Pietro, marfil, candeleros, cnerdas,
bordones, banquetas, aislado
res, etc.
Hileras, 8, Madrid.

LICEO BENAVENT.

Academia de francés, caligrafía, tene-
ria de flores y música; enseñanza ra-
ida y esmerada.
En venta: *El idioma francés al alcance
de los españoles*, por E. Benavent, direc-
tor de Liceo. San Bernardo, 52 principal.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIO.

Se expenden de diferentes clases á 48, 42, 40 y 30 reales arroba, y á 18,
16, 15 y 12 cuartos libra.

Corredera baja.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN.

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores
fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revolvers;
efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todo de extraordinaria no-
vedad. Catálogos gratis á quien los pida.

OBRAS

DE DON VÍCTOR BALAGUER

que se hallan de venta

EN LA REDACCION DE «LA MAÑANA»

Plaza del Rey 6.

POESÍAS COMPLETAS, en catalán, aumen-
tadas con todas las que el autor tenía iné-
ditas.

Un tomo de elegante impresión, 20 rs.
POESÍAS COMPLETAS en castellano, tradu-
cidas por Torres, Salvá, Gisbert y Yago con
una extensa introducción, notas y docu-
mentos.

Un tomo 20 rs.
TRAGEDIAS.—Contiene esta obra los si-
guientes cuadros trágicos: *La muerte de
Anibal, Safo, Coriolano, La sombra de
César, La fiesta de Tibulo, La última ho-
ra de Colon, La muerte de Nerón, La tra-
gedia de Livio.*

Un volumen en edicion elzeviriana 12
reales.

DE LA LITERATURA CATALANA, discursos
leídos por el Sr. Balaguer y D. José Ara-
dor de los Rios en sesion pública de la
Real Academia de la Historia.

Un tomo de 400 páginas 10 rs.
AMOR A LA PATRIA, novela.

Un tomo 8 rs.
LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios
políticos.

Un tomo 8 reales.
ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesías con
una larga introducción acerca de la lite-
ratura.

Un tomo en rústica 8 reales, encu-
dado 12.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Con-
tiene este volumen los siguientes escritos
en recuerdo, *Pablo Claris, El capitán
Cabanyes, Del banasterismo y de los ban-
dolerías, El degolladero, Las bodas de Ke-
tipe y Bach de bóia, El sitio de Barcelo-
na en 1705, El asalto de Brihuega, Los
últimos días de Alvaraz, el defensor de
Gerona, De la soberanía nacional y de las
cortes en Cataluña, El castillo y los ca-
balleros de Egara, El rey D. Juan e y el
obispo de Gerona.*

Un tomo, 12 rs.
Los pedidos se dirigirán á la adminis-
tracion de LA MAÑANA, Plaza del Rey, 6,
bajo; acompañando el importe.

ANTIGÜEDADES

Infantas, 36, tienda.

BODEGA DE FRANCISCO GIL.

(DIPLOMA DE HONOR.)

VINOS SUPERIORES.

Precios sin el casco.

Priorato, 2 rs. botella. Moscatel, 9 rs. 50 cént., id. Rancio, 9 rs. 50 cént., id.
Cepa de Macon, 3 rs. id. Macabeo, 9 rs. 50 cént., id. Champagne, 17 y 20 rs. id.
Burdeos, 8 rs. 50 cént. id. Garnacha, 9 rs. 50 cént., id. Jerez, de 12 á 17 rs. id.
Vinagre de uva de primera, á 2 rs.

CALLE DE LA FLORA, 5, MADRID.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea, coleccion de sermones, panegiricos, dogmáticos,
morales y pláticas para todos los domingos del año y para
la santa cuaresma, etc., etc.

POR

D. EMILIO MORENO CEBADA,

redicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis
de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra indispensable á todos los señores sacer-
dotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel
y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Lo
editado se dirigirá á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Ma-
rid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 10
esetas por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más se remiten certificados

PARIS L. LEGRAND VIENNE

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS
PARIS 207, rue St-Honore, 207 PARIS

JABON-ORIZA

1867 1873

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. Révuz)
indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA ORIZA-LACTE

para blanquear, suavizar y refrescar el cutis. contra las pecas y las arrugas.
AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIN

Preparaciones segun las fórmulas del Dr. Chomel para el aseo de la
cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy
poco tiempo.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor
Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierd., y en las
rerfas de San Martin, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Pe.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos y otros históri-
cos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez
Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 págs.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y
41, principal derecha.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.

Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus
numerosos favorecedores, ponen á su disposicion un abundante surtido en
prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines,
tanto en gusto como en corte.
Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más econó-
micos.



VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTORICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.

De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander.

Más informes en

Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, Ripoll y compañía.—San-
tander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia,
Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Ju-
lian Moreno, Alcalá, 28.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

DON VÍCTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redacción de este pe-
riódico; Soldado, 4.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de pre-
cio, ó sea á dos reales.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.

Este rom, que goza de gran estimación en toda América y en Francia,
habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su
aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilla-
cion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la
confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de
calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos
sistema de *John Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el
envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do
veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los fran-
ceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha línea, hay
que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas
á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este
puerto.

El seguro marítimo no suelé exceder de una peseta próximamente el hec-
tólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectóli-
tros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª---SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos ú los
estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo
de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes
colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar
á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á lejitimos intereses defendidos por las sociedades de fo-
mento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giro.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
PUERTO-RICO.—Semestre.....	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.
En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
CORRESPONSALES.
CUBA. — Habana: Agente general, Sres. Pego y C. — FILIPINAS. — Manila: Sres. Ramirez y
Girandía. — PUERTO-RICO: D. Federico Asanle.